

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

15252 Orden CUL/2573/2009, de 8 de septiembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas, correspondiente a 2009.

Por Orden CUL/853/2009, de 26 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 6 de abril) se convocó el Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2009, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 1 de junio de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008 de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2009, serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

D. José Manuel Blecua Perdices, por la Real Academia Española.

D. Andrés Fernández-Albalat Loi, por la Real Academia Gallega.

D. Andrés Urrutia Badiola, por la Real Academia de la Lengua Vasca.

D.^a Marta Pessarrodona i Artigues, por el Instituto de Estudios Catalanes.

D. José J. Gómez Asencio, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

D. Juan Mollá López, por la Asociación Colegial de Escritores (ACE).

D. Santos Alonso Fernández, por la Asociación Española de Críticos Literarios.

D.^a Lucía Martínez Odriozola, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

D.^a Esther Tusquets Guillén, por la Ministra de Cultura

2) Los dos últimos autores galardonados:

D. Juan Goytisolo Gay.

D.^a Ana María Matute Ausejo.

Secretaria: D.^a Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.